RESOLUCIÓN MTESS N° 131 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2023 "ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" - ID N° 429.707, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 13 de septiembre de 2023.

VISTO: la Nota SNFCL N° 67 de fecha 04 de septiembre de 2023, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), con Mesa de Entrada Institucional N° 7705/23, por la cual se remiten los antecedentes para la adjudicación del llamado a licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Adquisición de Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID N° 429.707, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS N° 663/2023 de fecha 23 de mayo de 2023, se autorizó a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a iniciar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Adquisición de Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID N° 429.707; y se aprobó el pliego de Bases y Condiciones.-

Que, en fecha 04 de julio de 2023, siendo las 09:30 horas, se realizó el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Adquisición de Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID N° 429.707.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: *"En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 65 del Decreto Nº 2992/19 y de acuerdo a lo determinado en la Carta de Invitación y el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), que dispone en el punto Forma de Adjudicación: POR LOTE, bajo la modalidad de Concurso de Ofertas; este Comité recomienda la adjudicación, que fuera presentada por las firmas mencionadas y detallado a continuación: LOTE N° 1 MICROTEK de Gustavo Rojas, con RUC N° 2373251-2, adjudicar por un monto mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes, Veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes, Cincuenta millones); IVA incluido. LOTE N° 2 DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9, adjudicar por un monto mínimo de Gs. 175.000.000 (Guaraníes,*

Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

ES FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCIÓN MTESS N° 131 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2023 "ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" - ID N° 429.707, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 13 de septiembre de 2023.

Ciento Setenta y Cinco millones) y un monto máximo de Gs. 350.000.000 (Guaraníes, Trescientos Cincuenta millones); IVA incluido" (Sic).----------

Que, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL N° 72/2023 de fecha 21 de agosto de 2023, la Dirección de Asesoría Jurídica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), expresa cuanto sigue: "*... esta Dirección de Asesoría Jurídica no opone reparo legal para la prosecución de los trámites administrativos tendientes a la suscripción de la Resolución de Adjudicación en el marco del llamado de referencia".*----------

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", establece cuanto sigue: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".*----------

Que, el Artículo 65 "Criterio de adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, establece lo siguiente: *"Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo".*----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1° **ADJUDICAR** para el **LOTE N° 01 a la firma MICROTEK de Gustavo Rojas**, con RUC N° 2373251-2, por un monto mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta

Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCIÓN MTESS N° 131 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2023 "ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" - ID N° 429.707, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 13 de septiembre de 2023.

millones); IVA INCLUIDO y para el **LOTE N° 02 a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** con RUC N° 80013889-9, por un monto mínimo de Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones) correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Adquisición de Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID N° 429.707, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a formalizar el Contrato correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Adquisición de Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID N° 429.707.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social